

PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD

Primero.- La Concejalía de Juventud es consciente de la necesidad de garantizar una verdadera igualdad de acceso a las enseñanzas superiores, y al objeto de limitar el impacto que tales gastos suponen en la economía familiar, por ello destina una partida presupuestaria para la concesión de ayudas económicas al transporte para jóvenes estudiantes domiciliados en el Término Municipal de Cieza, que precisan de transporte para sus desplazamientos habituales a los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

Segundo.- La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el pasado día 9 de agosto, aprobó las bases reguladoras de las Becas de ayuda al Transporte Universitario y Ciclos Formativos Curso 2021/2022, dirigidas a estudiantes domiciliados en el término municipal de Cieza, que precisan de transporte para sus desplazamientos habituales a los centros de enseñanza. La partida para este año son 25,000 euros.

Tercero.- Instruido el expediente AE-008/2021/1703 de aprobación de las Bases que rigen la concesión de Becas de Ayuda para el Transporte Universitario y Ciclos Formativos para el curso 2021/2022, y una vez realizada, por el personal técnico de la concejalía de Juventud, el estudio y comprobación de cada una de las solicitudes y emitido informe propuesta sobre la concesión o denegación de las ayudas solicitadas conforme a las bases que regulan el proceso, se eleva a la Junta de Gobierno Local, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar la concesión e importe de la beca a los solicitantes que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Importe
1. POZUELO MARTINEZ JORGE		172,41€
2. AROCA ABELLÁN ANA MARÍA		172,41€
3. BUITRAGO BALSALOBRE MARIA		172,41€
4. HERRERA HERRERA JUAN MANUEL		172,41€
5. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALBA		172,41€
6. PENALVA MARTÍNEZ NAYARA		172,41€
7. SALMERÓN FERNÁNDEZ PAULA		172,41€
8. GUARDIOLA SÁNCHEZ ANTONIO		172,41€
9. VILLA PÉREZ VALERIA		172,41€
10. ABELLÁN VILLA RUBÉN		172,41€
11. FALCÓN ORTIZ JUAN MIGUEL		172,41€

12. VILLA GUARDIOLA ANA MARÍA		172,41€
13. VILLA GUARDIOLA PALOMA		172,41€
14. PÉREZ MARÍN MARÍA		172,41€
15. FALCÓN RUIZ ISMAEL		172,41€
16. MOTOS ABELLÁN NEREA		172,41€
17. MANCACELA PEÑAFIEL DENNIS GABRIEL		172,41€
18. HERRERA CABALLERO PATRICIA		172,41€
19. ROS MOROTE PASCUAL		172,41€
20. MARTÍNEZ AYALA JAVIER		172,41€
21. MARTÍNEZ AYALA FRANCISCO MANUEL		172,41€
22. MARTÍNEZ NORTES FRANCISCO		172,41€
23. MARTÍNEZ NORTES MIGUEL ÁNGEL		172,41€
24. RIOS LÓPEZ ALBA MARÍA		172,41€
25. CAMACHO HURTADO MARÍA		172,41€
26. ORTEGA PÉREZ GISELA		172,41€
27. LUCAS ORTIZ GABRIEL		172,41€
28. MARÍN SALMERÓN CARMEN		172,41€
29. LÓPEZ RÍOS NATALIA		172,41€
30. MARÍN GONZÁLEZ ALEJANDRO		172,41€
31. GIL CABALLERO MARTA		172,41€
32. MARÍN GUARDIOLA LUCÍA		172,41€
33. MARÍN GUARDIOLA JOSÉ MANUEL		172,41€
34. MONTIEL MORENO INMACULADA		172,41€
35. HERRERA MARTÍNEZ MIREYA		172,41€
36. LUCAS ROBLES LORENA MARIA		172,41€
37. HERNÁNDEZ MORENO CRISTINA		172,41€
38. LÓPEZ ATO JOSÉ ANTONIO		172,41€
39. VERDEJO GIL JOSÉ ÁNGEL		172,41€
40. VERDEJO GIL JUAN ANTONIO		172,41€
41. GUARDIOLA BALLESTEROS CARLOS		172,41€
42. FERRER SEMITIEL ELENA		172,41€
43. MOROTE PÉREZ JOSÉ		172,41€
44. PÉREZ ALARCÓN PILAR		172,41€
45. MARÍNEZ GARCÍA CARMEN MARÍA		172,41€
46. BERMÚDEZ JIMÉNEZ RAFAEL		172,41€
47. GRANADOS VILLA FERNANDO		172,41€
48. HERRERA MARTÍNEZ MIREYA		172,41€
49. RUIZ MARTÍNEZ ELISABETH MARÍA		172,41€
50. MORENO MORENO JUAN ANTONIO		172,41€
51. ROJAS SEGURA MARIO		172,41€
52. SAORÍN GARCÍA ANTONIO		172,41€
53. MARÍN GÓMEZ BEATRIZ		172,41€

54. RUIZ MORCILLO MARTA		172,41€
55. FERNÁNDEZ LUCAS JUAN JOSÉ		172,41€
56. MARCOS MARTÍNEZ ÁNGEL		172,41€
57. MARTÍNEZ MARÍN MARIAN		172,41€
58. RAMÍREZ MARTÍNEZ CLAUDIA		172,41€
59. MARÍN ORTIZ ÁNGELA		172,41€
60. ORTEGA CANO MIRIAM		172,41€
61. LUCAS GARCÍA MIGUEL		172,41€
62. FALCÓN RUIZ YAIZA		172,41€
63. LÓPEZ MARTÍNEZ EVA		172,41€
64. AROCA GARCÍA JUAN JOSÉ		172,41€
65. RIQUELME GARCÍA ANDREA		172,41€
66. PAGÁN BELMONTE SARA		172,41€
67. LUCAS BERMÚDEZ JORGE		172,41€
68. SÁNCHEZ SÁNCHEZ JOSÉ MARÍA		172,41€
69. YEPES LÓPEZ ANA MARÍA		172,41€
70. MORENO OLIVER DESIREÉ		172,41€
71. MORENO OLIVER ALEJANDRO		172,41€
72. GIMÉNEZ VÁZQUEZ LORENA		172,41€
73. MOUSSAID GÓMEZ ISMAEL		172,41€
74. SÁNCHEZ MARTÍNEZ ÓSCAR		172,41€
75. BUITRAGO LÓPEZ ALEJANDRO		172,41€
76. MOLINA RAMOS INÉS		172,41€
77. VILLA VÁZQUEZ ANTONIO JOSÉ		172,41€
78. MARTÍNEZ HORTELANO PASCUAL		172,41€
79. MARTÍNEZ HORTELANO MARÍA		172,41€
80. AVELLÁN VERA ANTHONY JAIR		172,41€
81. GARCÍA PAGÁN ÁNGELA		172,41€
82. LÓPEZ ORTEGA GUILLERMO		172,41€
83. ALBADR RYAH DONIA		172,41€
84. HERNÁNDEZ ABELLÁN PABLO		172,41€
85. MORENO CAMACHO LORENA		172,41€
86. QUIJADA MARÍN JOSÉ JOAQUÍN		172,41€
87. GUARDIOLA GUARDIOLA MARÍA DEL PILAR		172,41€
88. MARÍN DURÁN LAURA		172,41€
89. MARÍN DURÁN JOSE ANTONIO		172,41€
90. MARTÍNEZ MARTÍNEZ EVA		172,41€
91. MARTÍNEZ MARÍN JOSÉ ANTONIO		172,41€
92. PENALVA VÁZQUEZ MARIANO		172,41€
93. LUCAS INIESTA ALICIA MARÍA		172,41€
94. LUCAS INIESTA ÁNGEL		172,41€
95. LOBA MARTÍNEZ ANTONIO JESUS		172,41€

96.	NEIRA ARTEAGA BEATRIZ	172,41€
97.	NEIRA ARTEAGA ELISABETH	172,41€
98.	MORENO MARTÍNEZ LYDIA	172,41€
99.	MORENO MARTÍNEZ SANDRA	172,41€
100.	GÓMEZ VILLA IRIA MARÍA	172,41€
101.	SEMITIEL BARRANCOS PABLO	172,41€
102.	SEMITIEL BARRANCOS MARÍA	172,41€
103.	GIL BUITRAGO VISITACIÓN	172,41€
104.	PALMA LÓPEZ FRANCISCO MANUEL	172,41€
105.	LÓPEZ MILANÉS MARÍA PILAR	172,41€
106.	MARTÍNEZ MARÍN LAURA	172,41€
107.	GUARDIOLA MONDÉJAR PABLO MANUEL	172,41€
108.	PAY TURPÍN JOSÉ JOAQUÍN	172,41€
109.	MARÍN LÓPEZ ANA	172,41€
110.	MARÍN MARTÍNEZ DAVID	172,41€
111.	AGÜERA SÁNCHEZ RAQUEL	172,41€
112.	LUCAS BERNAL ELENA	172,41€
113.	BERMÚDEZ MARTÍNEZ ELENA	172,41€
114.	CAMPOS SAORÍN LETICIA	172,41€
115.	AYALA YUSTE ELENA	172,41€
116.	FERNÁNDEZ YEPES VERÓNICA	172,41€
117.	PÉREZ VILLA MARÍA Q	172,41€
118.	LÓPEZ BERNAL MARTA	172,41€
119.	SOLER LUCAS JUAN ANTONIO	172,41€
120.	ABELLÁN MARÍN MARÍA ISABEL	172,41€
121.	CONTRERAS BERNAL ANDREA	172,41€
122.	SÁNCHEZ SALMERÓN MARÍA IRENE	172,41€
123.	YUSTE BERNAL ANA	172,41€
124.	ROJAS SOLER FRANCISCO	172,41€
125.	CHALA BRITO HILLARY SAHARAY	172,41€
126.	OUNDIR HAJAR	172,41€
127.	OUNDIR BELAMSAYEH SALIMA	172,41€
128.	INCA MONTOYA JENIFER DANIELA	172,41€
129.	LUCAS MARÍN ÁNGELA	172,41€
130.	LUCAS MARÍN IRENE	172,41€
131.	AROCA CAMPOS ALBA	172,41€
132.	GIMÉNEZ LUCAS MARIA DE LOS ÁNGELES	172,41€
133.	MOROTE GIMÉNEZ AMELIA	172,41€
134.	COBARRO CAMPOS MARÍA	172,41€
135.	BOX FRUTOS MARIA DE LA CRUZ	172,41€
136.	AYALA LUCAS JUDITH	172,41€
137.	PIÑERA BRUNTON MARÍA	172,41€

138.	HORTELANO GUILLAMÓN RAFAEL		172,41€
139.	MARTÍNEZ ROJAS AINHOA		172,41€
140.	SALMERÓN ORTEGA ISRAEL		172,41€
141.	MORCILLO MARTÍNEZ PABLO		172,41€
142.	MORCILLO MARTÍNEZ ALEJANDRO		172,41€
143.	TURPÍN MORENO RUBÉN		172,41€
144.	GARCÍA RÍOS DESIREÉ		172,41€
145.	ALMAGRO GARCÍA PASCUAL		172,41€

2.- Segundo.- Denegar la concesión de beca por no cumplir los requisitos exigidos en la Base tercera, a los solicitantes que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1. SAORIN INAREJOS BEATRIZ		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
2. PÉREZ CAMACHO MARÍA ANGELES		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
3. MARÍN AROCA MARÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
4. JAÉN MARTÍNEZ SANDRA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
5. PUCHE GARCÍA ALBERTO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
6. PENALVA MARTÍNEZ M ^o ÁNGELES		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
7. MARTÍNEZ MORCILLO SANDRA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
8. GARCÍA BERNAL SERGIO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
9. GARCÍA BERNAL JOSÉ MANUEL		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
10. GARCÍA LABIÁN JOCABED		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
11. FERNÁNDEZ FRANCISCO ANA CRISTINA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
12. SALMERÓN CARRILLO MARTA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
13. RUIZ MANTENCIO FRANCISCO JAVIER		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
14. MARTÍNEZ LUCAS SAMUEL		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

15. MORENO MARÍN LAURA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
16. MORENO MARÍN ANA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
17. SEMITIEL MARÍN INÉS		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
18. NAVARRO MARQUEZ DAVID		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
19. PÉREZ CAMACHO GONZALO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
20. BUITRAGO CARPIO PABLO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
21. MARÍN ROS MARTA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
22. PIÑERA PALAZÓN ARIADNA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
23. MARÍN LÓPEZ ELENA		" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
24. DEL BAÑO SALMERON JUAN		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
25. GARCÍA BUENDÍA MARÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
26. PIÑERA ABELLÁN NURIA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
27. POYATOS MÉNDEZ MARIA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
28. PENALVA SALMERÓN JOSÉ		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
29. MARTÍNEZ NUÑEZ MANUEL		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
30. RUBIO MOROTA MANUEL		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
31. CABALLERO VALCARCEL MARINA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
32. GARCÍA MARTÍNEZ BELÉN		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
33. MARTÍNEZ BOX ALEJANDRO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
34. ROS GARRIDO JOSE		No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
35. MARTÍNEZ VELASCO MARÍA LOURDES		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
36. MARTÍNEZ HEREDIA SOFÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

37. RODRÍGUEZ VALERO JOSÉ PASCUAL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
38. RODRÍGUEZ VALERO GUILLERMO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
39. ORTIZ CAMACHO MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
40. ORTIZ CAMACHO LUCÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
41. JULIÁ MARÍN MARÍA DE LA NATIVIDAD	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
42. BOCH MARÍN CLARA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
43. GARCÍA ABELLÁN CRISTÓBAL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
44. GARCÍA ABELLÁN DARÍO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
45. FRANCISCO MUÑOZ ANA DOLORES	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
46. SÁNCHEZ RAMOS MARÍA DEL CARMEN	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
47. SÁNCHEZ MARÍN PAULA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
48. ALFARO MARTÍNEZ CARMEN MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
49. RUBIO ARTERO LAURA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
50. ROS RUIZ ISABEL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
51. TALÓN PENALVA ANA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
52. TALÓN PENALVA FRANCISCO JAVIER	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
53. TALÓN PENALVA PILAR	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
54. TURPÍN FALCÓN BIENVENIDA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
55. MARTÍNEZ VILLALBA CARLOS	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
56. VAZQUEZ MORCILLO PABLO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
57. SÁNCHEZ MARÍN VICTORIA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
58. SÁNCHEZ MARÍN MANUEL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

59. GUARDIOLA MORCILLO MARIA VICTORIA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
60. VELASCO MARTÍNEZ MARÍA LOURDES	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
61. GÓMEZ JULIÁ CÉSAR	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
62. JIMÉNEZ GARCÍA CLARA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
63. LUCAS GUARDIOLA LOIDA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
64. SAORÍN BERNAL ALBA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
65. GARCÍA MARTÍNEZ BELÉN	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
66. HERNÁNDEZ MARÍN JAVIER	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
67. PÉREZ BUITRAGO SERGIO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
68. TURPÍN AROCA ELENA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
69. LÓPEZ CORREDOR ANTONIO JESÚS	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
70. AROCA MONTESINOS ARANZAZÚ	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
71. LÓPEZ MARÍN ALEXANDER	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
72. PÉREZ RUIZ MARÍA DE LOS ÁNGELES	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
73. SÁNCHEZ VALCARCEL MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
74. MARÍN-BLÁZQUEZ GUILLÉN MANUEL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
75. MORENO BERNAL VIRGINIA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
76. MOTOS GARRIDO FRANCISCO JOSÉ	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
77. MOTOS GARRIDO MÓNICA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
78. SANTOS ROS ALICIA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
79. MARÍN ORTEGA CARMEN MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
80. PÉREZ JULIÁ MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

81. GARCÍA ORTEGA IRENE		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
82. GARCÍA ORTEGA MARÍA DEL CARMEN		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
83. MARÍN ANGOSTO PABLO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
84. CAMACHO GARCÍA MARÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
85. CONTRERAS LÓPEZ CARMEN MARÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
86. SÁNCHEZ VÁZQUEZ GONZALO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
87. MARÍN GIMÉNEZ CLAUDIO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
88. COBARRO LUCAS DAVID		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
89. VALCARCEL AROCA MARINA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
90. FERNÁNDEZ HERRERA ANA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
91. VICENTE ALMAGO MIREIA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
92. VICENTE ALMAGRO ALBA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
93. GARCÍA MORATA MARÍA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
94. MARÍN LUCAS INMACULADA CONCEPCION		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
95. SÁNCHEZ LUCAS MIREYA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
96. GIMÉNEZ VILLA ALBA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
97. SALMERON LUCAS MARÍA DEL MAR		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
98. AROCA MONTESINOS MARÍA JOSÉ		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
99. LUCAS MORENO NEREA		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
100. SÁNCHEZ BALLESTEROS PLÁCIDO		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
101. MARTÍNEZ LÓPEZ RAQUEL		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
102. GABALDÓN PENALVA PEDRO JOSÉ		" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

103.	ORTÍZ LÓPEZ CARMEN MARÍA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
104.	MOLINA UGART DAVID	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
105.	GARCÍA GIRBAU MARIA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
106.	LÓPEZ MORENO ÁUREO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
107.	TOLEDO PUNZANO SERGIO	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
108.	MORENO MARÍN MÓNICA	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
109.	MOLINA MORENO ALBA	No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
110.	MARÍN VALERO MIGUEL ÁNGEL	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
111.	MARÍN LUCAS MARÍA ASUNCIÓN	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
112.	MARÍN LUCAS JOSÉ JOAQUÍN	" No cumplir apartado 3.4 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
113.	SALMERÓN CARRILLO CELIA	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
114.	MORENO MARÍN AINOHA	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
115.	MARÍN LÓPEZ MARÍA	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
116.	MARTÍNEZ CAMACHO PEDRO JOSÉ	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
117.	VILLA TOLEDO DANIEL	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
118.	SÁNCHEZ BERRUEZO JOSUÉ	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
119.	TORTOSA PIÑERA ANTONIO	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
120.	SÁNCHEZ LUCAS ROCÍO	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
121.	MOLINA MORENO VÍCTOR	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
122.	RODRÍGUEZ MONTIEL NEREA	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
123.	MARÍN GUARDIOLA VICTORIA	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
124.	MORENO GARCÍA JUAN ANTONIO	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)

125.	BERMÚDEZ JIMÉNEZ MANUEL	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2021-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...)
126.	CARRILLO LUCAS FRANCISCO. J	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
127.	SAORÍN VILLABA LORENA	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
128.	RUBIO ROJAS GUILLERMO	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
129.	RUBIO ROJAS PABLO	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
130.	BERRUEZ ORTEGA REBECCA LIDIA	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
131.	LÓPEZ AROCA DAVID	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
132.	GARCÍA PÉREZ JOSUÉ	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")

No obstante la Junta Local de Gobierno, con mejor criterio decidirá.

Documento firmado
electrónicamente el día 02/11/2021
Fdo.: Marta Sánchez Buitrago